



**Escuela Preparatoria
“Eustaquio Buelna Pérez”
(Guasave Nocturna)**

**SÍNTESIS EJECUTIVA DEL
PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL 2023-2026**

Postulante:
Dr. José Benito Sánchez Rivas

Septiembre de 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
1. Reseña histórica de la Preparatoria Eustaquio Buelna Pérez	3
2. Diagnóstico estratégico	4
Personal académico	4
Estudiantes	4
Plan de estudios	5
Matriz FODA	5
3. Objetivos y metas de desarrollo institucional	6
4. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción	7
5.1 Académica	7
5.2 Administrativas	10
5.3 Gestión y gobierno	13
5. Fuentes de información	14

PRESENTACIÓN

El actual Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2026 de la Unidad Académica Preparatoria Eustaquio Buelna Pérez, antes Guasave Nocturna, se basa en los principios fundamentales que guían el funcionamiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa y busca contribuir al logro de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025.

En la última evaluación realizada por organismos externos, la escuela obtuvo el reconocimiento de Nivel II en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), otorgado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS) a través de dos representantes de su Dirección Académica, con el apoyo del Organismo de Apoyo a la Evaluación y se encuentra trabajando en tener actualizado los indicadores de calidad para futuras evaluaciones ya sean internas o de organismos externos.

La situación actual del sistema educativo nacional, marcada por la inesperada pandemia que ha alterado los enfoques tradicionales de enseñanza, ha generado nuevos desafíos en el sector educativo y en la sociedad en general. Esto ha dado lugar a una reestructuración permanente en los métodos de enseñanza y aprendizaje para brindar una mejor atención al estudiante y al personal docente y administrativo. Además, las nuevas políticas en el ámbito educativo han contribuido a un entorno cambiante en la educación media superior.

En este contexto, la política institucional de la Universidad, así como las pautas y recomendaciones establecidas por el organismo evaluador para mantener y mejorar la posición en el SNB, nos motivan a elevar la calidad educativa en el nivel medio superior de nuestra institución, lo cual tiene un impacto significativo en la gestión académica y administrativa.

El compromiso que la institución ha asumido de someter sus programas educativos en el nivel medio superior a evaluaciones externas, ha posibilitado que la Preparatoria Eustaquio Buelna Pérez se mantenga actualizada y mejore la calidad de la educación que ofrece a sus estudiantes. Estas evaluaciones recientes en el bachillerato universitario son una consecuencia directa de la implementación de la

Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

La creación de este plan de desarrollo se llevó a cabo mediante un enfoque institucional, basado en un análisis completo de la situación de la preparatoria. Se retomaron los pilares estratégicos de la universidad y se establecieron objetivos y metas realistas que tendrán un impacto positivo en la calidad de la educación y en la reducción de la deserción escolar. Esto, sin duda, contribuirá a mejorar la eficiencia en la finalización de los estudios y se espera que la cobertura educativa sea innovadora y de alta calidad en los procesos de enseñanza, lo que, a su vez, brindará más oportunidades de acceso a una educación de excelencia. Además, se reconoce la importancia de adaptarse a la nueva realidad que enfrenta el sector estudiantil, lo que implica contar con un cuerpo docente y administrativo capacitado y dispuesto a enfrentar los desafíos que surjan.

1. Reseña histórica de la Preparatoria Guasave Eustaquio Buelna Pérez

La Preparatoria Eustaquio Buelna Pérez, que forma parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa y que, a partir del 11 de julio del 2023, dejó de llamarse Preparatoria Guasave Nocturna, surgió en respuesta a la demanda educativa de los primeros graduados de la Escuela Secundaria Federal “Insurgentes”.

Se hizo evidente la necesidad de proporcionar una nueva opción educativa para la población de Guasave, específicamente para jóvenes con grandes necesidades educativas y culturales, así como limitaciones económicas significativas. Estos jóvenes, que, en su mayoría trabajan como empleados durante el día o gestionan sus propios negocios, les impide asistir a clases en un horario diurno. Esta oferta educativa nocturna se considera su única oportunidad para mejorar sus perspectivas de vida.

La Preparatoria Eustaquio Buelna Pérez comparte instalaciones con la Preparatoria Guasave Diurna, incluyendo aulas, baños, biblioteca, canchas deportivas, plaza cívica, laboratorios y estacionamiento. Esta Unidad Académica se ubica en el bulevar Miguel Leyson Pérez, entre las avenidas Adolfo López Mateos y Heriberto Valdez Romero, en la Colonia Ejidal de la ciudad de Guasave, Sinaloa.

El día 1 de septiembre de 1970, durante el mandato del Rector Gonzalo Armienta Calderón, se incorporó oficialmente como Preparatoria Guasave Nocturna Sigmund Freud. La influencia social positiva de esta Unidad Académica, ha ocasionado un aumento constante de la matrícula estudiantil. En respuesta a esta demanda y con el fin de ampliar la cobertura educativa y ofrecer clases en horarios nocturnos, los sábados y, más recientemente, en localidades como la Sindicatura de El Burrión.

2. Diagnóstico estratégico

Personal académico:

La Unidad Académica está compuesta por una planta docente que se actualiza permanentemente, los cuales, en su mayoría, tienen estudios de posgrado o están cursando la maestría y en algunos casos el doctorado. Se encuentra conformada por 42 profesores de asignatura y 2 tiempos completos, los cuales se están capacitando constantemente en la formación y actualización, lo que ha permitido que, más del 68 % de ellos están certificados. Como parte de sus programas de actualización, también se les imparten cursos de actualización y/o formación docente disciplinar.

Estudiantes

En ciclo escolar 2022-2023, se cuenta con un registro de 743 estudiantes, de los cuales 452 están en su primer año y 291 en su segundo año. Estos estudiantes están distribuidos en 23 aulas que operan tanto en el turno matutino, nocturno, sabatino y la extensión El Burrión.

El desafío que enfrenta esta Preparatoria, es lograr la consolidación de este proceso educativo, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes que, en la mayoría de los cuales, tienen responsabilidades laborales y familiares. El modelo de enseñanza y las estrategias implementadas desempeñan un papel crucial para alcanzar niveles de eficiencia terminal, que cumplan con los estándares óptimos establecidos por el SNB.

Los índices de eficiencia en los alumnos

La tasa de deserción escolar en nuestra preparatoria es del 41.52 % en la generación 2021-2023. Se observan señales de alerta cuando el porcentaje de aprobación es bajo, lo que significa que los estudiantes no han reprobado ninguna

asignatura. En nuestro caso, según datos del ciclo escolar 2022-2023, el 34.71 % de los estudiantes no tiene asignaturas pendientes.

Plan de estudios

En la Unidad Académica se ofrecen dos modalidades, la mixta para la unidad académica y la escolarizada para la Extensión El Burrión. En cuanto a la modalidad mixta, que es una opción combinada, se encuentra alineada con las directrices institucionales establecidas por el entonces Rector, el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera (2013-2017). En lo que respecta al modelo educativo, los planes de estudio y los programas de unidades de aprendizaje curricular (UAC), es importante señalar que, en el informe y dictamen de evaluación de los planes y programas de estudio para el Bachillerato Semiescolarizado, emitido el 20 de diciembre de 2016, aún se destacan observaciones en diversos aspectos.

En el ciclo escolar 2018-2019 arrancamos con el plan 2018 en los grupos desplazados del Burrión, egresando la primera generación en el 2021. Hoy contamos con un incremento en la matrícula y los docentes gozan del reconocimiento de la máxima casa de estudios, contando con número de empleado y todas las prestaciones de ley, hoy más que nunca se cumple el sueño de contar con instalaciones propias a partir de este ciclo escolar con dos modalidades y docentes capacitados y comprometidos con la visión de futuro 2025.

Matriz FODA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo de la UAS a nivel estatal. • Variedad de programas de intercambio académico y movilidad estudiantil. • Programas de becas de movilidad nacional internacional para actualizar al personal académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de instituciones con ofertas educativas similares en la región. • Acelerado desarrollo científico y tecnológico. • Poca oportunidad de empleo para los egresados. • Limitada cultura de desarrollo empresarial.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo externo para el mejoramiento del profesorado. • Programa federal de becas para estudiantes (Benito Juárez). • Vinculación con el sector privado y/o productivo. • Vinculación con otras escuelas preparatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de inversiones productivas en las grandes ciudades. • Limitados recursos económicos para la Universidad Pública. • Factores externos que impactan la deserción escolar (la economía y la inseguridad).
<p>FORTALEZAS</p>	<p>DEBILIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Organización en una Unidad Académica que comparte recursos humanos, infraestructura y equipo. • Programas Educativos recientemente actualizados (reforma 2016). • Vinculación de la escuela con otras unidades académicas de la UAS. • Existencia de un Programa Institucional de Tutorías. • Académicos certificados por Profordems y del Certidems. • Oferta educativa en modalidad semiescolarizada. • Existencia de plataforma virtual para el autoestudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes PTC para operar. • Reducido número de docentes con perfil Promep. • Limitada participación de docentes en actividades de investigación. • Bajos índices de eficiencia terminal. • Inexistencia de programas de educación continua. • Profesores con escaso o nulo manejo del inglés. • Desaprovechamiento de algunas opciones tecnológicas en los procesos educativos.

3. Objetivos y metas de desarrollo institucional

La presente propuesta de desarrollo se encuentra en consonancia con el “Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025”. En este sentido, se han adoptado los ejes estratégicos institucionales y se han establecido objetivos y estrategias para cumplir con las metas delineadas en la consolidación de una nueva Preparatoria “Eustaquio Buelna Pérez “.

Esta alineación tiene como objetivo contribuir al logro de las metas institucionales. Se han seleccionado objetivos y metas de los 6 ejes incluidos en el documento institucional que son aplicables a las áreas académicas, administrativas, de gestión y gobierno en el nivel bachillerato. Estos ejes son los siguientes:

Eje I. Formación académica en la era digital

Eje II. Investigación y posgrado

Eje III. Extensión universitaria y difusión cultural

Eje IV. Gestión y administración de calidad

Eje V. Vinculación institucional y compromiso social

Eje VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

4. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

La presente propuesta de desarrollo, se encuentra con concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Con Visión de Futuro 2025, por lo que se retoman los ejes estratégicos institucionales, se definen los objetivos y estrategias para cumplir con las metas propuestas en la construcción de una nueva Preparatoria Guasave Nocturna, alineadas para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales.

I. Académicas

Dentro de los ejes estratégicos, se han incorporado todas las actividades académicas, porque estas representan el propósito central de nuestra unidad académica. A continuación, se detallan las actividades relacionadas con el Eje 1, que se enfoca en la formación académica en la era digital. El objetivo es asegurar la formación, la actualización constante y continua de todos los actores involucrados en los procesos educativos, siguiendo los principios de innovación y creatividad que son pertinentes en la era digital. Además, se busca promover una formación integral basada en competencias profesionales.

Eje I. Formación académica en la era digital	
Objetivo General. Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa acorde a los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad acorde con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales.	
Metas	Cantidad
1. Evaluar y mejorar constantemente los planes y programas de estudio, siguiendo las pautas definidas por la DGEP y en colaboración con el cuerpo docente del bachillerato.	1
2. Llevar a cabo sesiones de discusión con el cuerpo docente de la unidad académica con el propósito de diseñar estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de la atención al estudiante en las modalidades presenciales, mixtas y virtuales.	6
3. Elaborar un plan de evaluación de las instalaciones de nuestra Unidad Académica y sus sucursales para crear un entorno seguro para el retorno a las actividades académicas en persona.	100 %
4. Promover la realización de investigaciones que hagan un seguimiento de los graduados, analicen sus recorridos educativos y evalúen su nivel de satisfacción.	3
5. Organizar reuniones de evaluación y seguimiento de las acciones vinculadas al diseño y rediseño del plan de estudios, dirigidas por el personal de la DGEP, con el fin de fomentar la colaboración y la contribución a la estructura curricular y pedagógica de la institución.	3
6. Examinar la capacitación y evaluación de los docentes, con el propósito de desarrollar estrategias para mejorar la asistencia de los alumnos y, en última instancia, elevar la calidad de los servicios educativos.	6

7. Mejorar las aptitudes profesionales de los profesores y el personal de apoyo a la enseñanza e investigación, a través de cursos y talleres en las disciplinas, el uso de (TICS) y (TAC), el modelo pedagógico y el diseño curricular.	6
8. Ofrecer al cuerpo docente, programas de formación y actualización curricular destinados a capacitarlos para llevar a cabo tareas de tutoría, asesoramiento y seguimiento de los estudiantes.	3
9. Desarrollar programas de formación integral que contribuyan a reforzar la identidad institucional y sus principios, tanto para los estudiantes como para los docentes y el personal de apoyo en la enseñanza e investigación.	3
10. Mejorar el Programa Institucional de Tutorías para reforzar su papel como una iniciativa de orientación formativa y de apoyo completo a los estudiantes, tanto en entornos grupales como de manera individualizada.	100 %
11. Poner a disposición de los estudiantes programas de respaldo para su recorrido y desarrollo académico y personal, incluyendo tutorías, orientación educativa, experiencias de prácticas profesionales, participación en actividades científicas, tecnológicas, empresariales y de colaboración.	100 %
12. Implementar programas de inclusión y de respuesta a las distintas necesidades educativas.	100 %
13. Estimular la participación de los estudiantes en programas de educación continua que contribuyan a fortalecer y aplicar sus competencias esenciales y universales.	100 %
14. Aumentar la involucración de los estudiantes en programas y proyectos de investigación, iniciativas innovadoras, emprendimiento y actividades destinadas a cultivar habilidades creativas.	100 %
15. Integrar en los procesos educativos, acciones y programas que refuercen los derechos humanos, y el respeto a las diferencias culturales e ideológicas, entre otros aspectos.	100 %

Eje II: Investigación y posgrado	
Objetivo General. Fortalecer la investigación y el posgrado mediante procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes e investigadores de alto nivel, así como incrementar la consolidación de los programas de posgrado considerando los parámetros de calidad nacionales y con perspectiva internacional.	
Metas	Cantidad
1. Estimular los procesos de investigación con el objetivo de lograr una mayor relevancia tanto en el ámbito social como académico.	3
2. Promover la creación y generación de conocimientos que puedan facilitar la participación de los docentes en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	3
3. Fomentar la investigación dentro de la institución, con el fin de fortalecer la innovación, la creatividad y la producción científica.	3
4. Incentivar a la plantilla docente a involucrarse en proyectos del Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato (PROFIEB) para acceder a recursos que impulsen la investigación.	3
5. Motivar a los estudiantes para que participen en programas de movilidad académica	3
6. Incrementar el número de profesores con estudios de posgrado de calidad y con pertinencia a las áreas disciplinares de incidencia	6

II. Administrativas

Dentro de las tareas administrativas, se incluye la mejora de la conexión de la Unidad Académica con los ámbitos académicos, culturales, sociales y económicos.

Eje IV. Gestión y administración de calidad
Objetivo general: Fortalecer los procesos de gestión y administración, bajo el distintivo de calidad, para consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera, sobre la base de una planeación estratégica,

participativa y de mejora continua. Además, mejorar el Sistema de Gestión Integral, que permita a los usuarios (alumnos, maestros, trabajadores y sociedad en general) reconocerla como referente internacional en el ámbito educativo por sus indicadores institucionales.	
Metas	Cantidad
Instaurar procedimientos de planificación, gestión, administración y evaluación constante que brinden datos para la toma de decisiones.	6
Diversificar las fuentes de financiamiento a través de la creación de proyectos de desarrollo institucional.	3
Establecer un sistema de gestión documental y la salvaguardia de información en formato digital, simplificando, automatizando y certificando los procesos para mejorar la eficiencia.	3

Eje V. Vinculación institucional y compromiso social	
Objetivo general: Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos, locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva, que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medioambiente.	
Metas	Cantidad
Iniciar la recolección de plásticos PET como una fuente de ingresos propia.	100 %
Impulsar la adopción de normativas en la UAS que consideren criterios de sostenibilidad en el consumo de energía, agua, gestión de residuos, y en la construcción y renovación de edificios.	100 %
Seguir fortaleciendo, promoviendo y fomentando la participación de profesores y estudiantes en la cultura del emprendimiento.	3

Eje VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	
Objetivo general: Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.	
Metas	Cantidad
Ofrecer formación continua para asegurar el cumplimiento de las leyes federales y estatales, así como la implementación de procedimientos adecuados para el manejo y protección de datos personales.	3
Impartir capacitación constante al personal de la UAS, en temas como el acceso a la información, la transparencia, la gestión de archivos y la protección de datos personales.	3
Establecer métodos de evaluación del desempeño basados en indicadores que reflejen las metas predefinidas.	3
Fomentar y promover los valores de transparencia y el respeto a la legalidad, cultivando una nueva cultura que rechace la corrupción y fomente la ética y la integridad en todas las acciones.	3
Promover la adhesión generalizada a las normativas relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la comunidad universitaria.	100 %
Asegurar la generación oportuna, precisa y verídica de la información contable, presupuestaria y programática necesaria para cumplir con las regulaciones y garantizar su disponibilidad.	3
Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la administración de recursos financieros, infraestructura, y en recursos humanos.	3

III. Gestión y Gobierno

En esta categoría se incluyen las actividades relacionadas con los ejes 3 y 5, que se refieren a la extensión universitaria, la difusión cultural y la vinculación institucional, así como el compromiso social.

Eje III. Extensión universitaria y difusión cultural	
Objetivo general: Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer universitario y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad científica y la colaboración con los sectores sociales y productivos, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad, la formación de estudiantes sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.	
Metas	Cantidad
Mantener en funcionamiento de manera constante los programas de promoción artística.	100 %
Promover y divulgar las artes escénicas, plásticas, visuales, música y literatura.	3
Continuar con la difusión de las actividades y logros de la comunidad universitaria mediante varios canales de comunicación.	3
Fomentar la práctica deportiva como parte integral de la formación.	100 %
Apoyar y respaldar eventos deportivos.	100 %
Consolidar el servicio social universitario.	100 %

Eje V. Vinculación institucional y compromiso social	
Objetivo general: Promover la vinculación institucional mediante asociaciones, redes y convenios específicos, locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva, que permita fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medioambiente.	

Metas	Cantidad
Se llevarán a cabo evaluaciones periódicas de los esquemas actuales, con el fin de establecer una conexión entre la UAS con los sectores públicos, sociales y empresariales, y, en función de los resultados obtenidos, se procederá a abordar las áreas de mejora identificadas para enriquecer el Plan de Desarrollo Institucional.	100 %
Se debe actualizar el sitio web institucional con el objetivo de dar a conocer las opciones de vinculación de la universidad con los sectores público, social y privado.	100 %
Promover la organización de foros, coloquios y congresos interdisciplinarios para discutir temas emergentes y de interés tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general.	3
Establecer unidades de asistencia y servicio destinadas a respaldar proyectos sociales y productivos.	3
Fomentar la conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril) a través de nuevos hábitos relacionados con el cuidado de la salud personal y la preservación de los recursos naturales.	3

5. FUENTES DE INFORMACIÓN

1. ANUIES (1996) Programa de Mejoramiento al Profesorado de IES
2. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) Con Visión de Futuro 2025. Dr. Jesús Madueña Molina.

Páginas web consultadas:

3. Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales
<http://diva.uasnet.mx/direccion>
4. Promep-UAS <http://www.uasnet.mx/promep/>
5. https://dgeb.uas.edu.mx/programassemi/MATERIAL_DIRECTIVOS/CURRICULO_MODALIDADMIXTA_UAS_2016.pdf
6. <https://www.conalepmex.edu.mx/pdf/reglamentos/NormalSO21001-2018.pdf>
7. <https://dgeb.uas.edu.mx/programas2018/MAPA2018.jpg>